



Aplazan discusión del desafuero del Cuauh

FERNANDO MERINO

La Sección instructora de la Cámara de Diputados aplazó la discusión de la solicitud de desafuero del diputado de Morena, Cuauhtémoc Blanco, acusado de intento de violación a su media hermana, Fabiola.

Con tres votos en contra de Morena y el Partido Verde, la Sección Instructora rechazó la propuesta del diputado panista Germán Martínez de analizar de inmediato el expediente del exgobernador de Morelos, por lo que el asunto será analizado en las próximas semanas.

Al salir de la sesión de la Instructora, el diputado Martínez explicó que no buscó que se declarara culpable a Cuauhtémoc

Blanco sino que se eviten dilaciones en el estudio de la declaratoria de procedencia.

“La verdad es que yo manifesté que ya es demasiado el tiempo que se le está dando a estos asuntos, que no se debe dilatar, conmigo no cuentan para ninguna dilación. Yo solicité a la Fiscalía de Morelos, si ya había complementado todos los asuntos que se le requerían y la Fiscalía me contestó, por oficio, mismo que he dejado aquí desde el 21 de febrero, la Fiscalía contestó lo que se le requirió”.

El diputado Germán Martínez precisó que el rechazo a su propuesta no significa que se cierra el caso, sino que continúa el trámite burocrático.

En cuanto al desafuero del senador Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, Martínez explicó que hay un amparo vigente interpuesto por el priista para evitar que continúe el proceso, por lo que el panista solicitó la sentencia de amparo para analizar los efectos.

ARCHIVO LAURA LOVERA



El diputado Cuauhtémoc Blanco